

LA IMPORTANCIA DEL CONTEXTO EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE

1.- FUNDAMENTACIÓN NORMATIVA

La LOE, en su CAPÍTULO I, principios y fines de la educación, contempla que el sistema educativo español, configurado de acuerdo con los valores de la Constitución y asentado en el respeto a los derechos y libertades reconocidos en ella, se inspira en los siguientes principios:

i) La autonomía para establecer y adecuar las actuaciones organizativas y curriculares en el marco de las competencias y responsabilidades que corresponden al Estado, a las Comunidades Autónomas, a las corporaciones locales y a los centros educativos.

j) La participación de la comunidad educativa en la organización, gobierno y funcionamiento de los centros docentes.

El contexto es inseparable de contribuciones activas de los individuos, sus compañeros sociales, las tradiciones sociales y los materiales que se manejan. Desde este punto de vista, los contextos no han de entenderse como algo definitivamente dado, sino que se construyen dinámicamente, mutuamente, con la actividad de los participantes.

Un primer paso consiste en identificar y analizar las variables que configuran el contexto. Hay que considerar y tener presentes todos aquellos elementos con influencia básica en el diseño e implantación del proyecto. Ignorarlos deterioraría, sin duda, la coherencia interna de la Programación Didáctica e influiría negativamente en su aplicabilidad y validez. La naturaleza de cada una de las variables y las interacciones que se den entre ellas nos indicarán hasta qué punto nuestros propósitos educativos son asequibles.

Desde la perspectiva piagetiana, el entorno se ha venido contemplando como técnica didáctica relacionada con el aprendizaje por descubrimiento. Para Piaget, el sujeto aprende por un proceso de maduración individual, a través de sus propias acciones y en interacción con la realidad. Desde esta perspectiva, todo aprendizaje es un descubrimiento del saber por parte del individuo. Es en el contexto cercano donde el alumno se pone en contacto directo con la realidad para encontrarse con la posibilidad de "descubrirla".

Estas aportaciones se van a ver completadas con las aportaciones de Vigotsky, en el sentido de considerar el aprendizaje como un proceso de reconstrucción del conocimiento producido por la interacción entre la experiencia personal del alumno y su contexto social. Desde esta perspectiva se superan algunas de las limitaciones del aprendizaje por descubrimiento: la observación directa de la realidad está siempre mediatizada por la percepción del sujeto, de manera que este sólo ve lo que ya sabe.

En este sentido el constructivismo remarca la importancia de las ideas previas y de los esquemas de conocimiento sobre la percepción de la realidad. Sólo se sabe ver aquello que se sabe mirar.

A tenor de lo anteriormente expuesto, todo planteamiento educativo ha de articularse en la estrecha relación que se establece con el entorno en el que se ubica y en el que interactúan diversos agentes educativos: la familia, los medios de comunicación, las instituciones escolares, etc.

En la escuela se establece un intenso diálogo con el entorno que se concreta en un flujo de intercambios culturales en el que la propia escuela se convierte en un agente cultural activo y, a la vez, abre sus puertas a los agentes educativos extraescolares.

2.- EL ENTORNO SOCIOCULTURAL

El entorno sociocultural puede entenderse como:

1. **Objeto de estudio.** La concepción de las relaciones entre la educación formal y el entorno varían desde considerar que lo ideal es que no existiesen (en la enseñanza transmisiva, puesto que las únicas influencias que admite suelen considerarse perturbadoras) hasta la opción por la imbricación crítica y mutuamente enriquecedora. Si atendemos a las actividades concretas que se realizan, nos encontramos que, cuando éstas existen, lo más habitual es considerar el entorno como un *objeto* de estudio, es decir, que debe conocerse (generalmente investigándolo) igual que otros contenidos escolares.
2. **Recurso pedagógico,** (ir a recoger hojas cuando se estudia "el árbol" de forma general). En algunos casos, se intenta que no sea un contenido más, sino que forme el núcleo el resto de aprendizajes.
3. **Contexto social** en el que vive, aprende y se desarrolla vitalmente cada persona. Este entorno está constituido por *personas* (las familias, los vecinos, el mismo alumnado...) con conocimientos, valores, vivencias, etc. es decir, no son sólo "habitantes", sino elementos activos y con valor propio. Así, se busca también la relación entre lo que se aprende fuera y dentro de la escuela (intentando que haya un acuerdo -bidireccional- entre familia y escuela, aprovechando los aprendizajes informales, compensando las deficiencias...).

Todavía sería necesario avanzar más si aceptamos que para que el alumnado y la comunidad escolar encuentren un sentido a lo escolar, las actividades de aprendizaje deben formar parte de las actividades sociales del alumnado y del entorno (utilización de lo que se hace en la escuela fuera de ella, participación en actividades reales, integración de

los objetivos escolares en objetivos sociales y culturales...). Esta necesidad viene dada al considerar a la escuela como un elemento dinámico, en interacción con la realidad social y a ésta como un conjunto de *personas* (con sus vivencias, problemas, etc.) y de *grupos y asociaciones*, que son *agentes activos*, más allá del hecho de ser "habitantes" de un lugar. Colectiva y/o individualmente, todas estas personas poseen un conjunto de *conocimientos* de diferentes tipos (saberes, destrezas, técnicas...) que la escuela suele ignorar (porque a veces parte de un desprecio inicial o de un prejuicio que supone que sólo la escuela puede enseñar).

Hasta ahora, y en este apartado, hemos utilizado la palabra "entorno" en su concepción inicial y más habitual de *entorno material*: aquello que rodea a la escuela o al alumno/a. Un primer problema es definir "hasta dónde" puede hablarse de entorno: en realidad, más bien parece que podamos considerar una serie de círculos concéntricos alrededor del punto donde vive una persona y hablar así de *cercano* y *lejano*. Merece la pena señalar, porque no suele tenerse en cuenta dentro del enfoque de "investigación del medio", que el entorno no puede reducirse solamente al tangible, al que tiene una existencia material (naturaleza, edificios...), sino que también vivimos rodeados de una serie de valores, costumbres y realidades culturales que se hallan tanto "alrededor" como "dentro" de nosotros: el *entorno sociocultural*. También aquí podemos establecer un continuo desde lo más cercano (forma de vida familiar, costumbres locales...) hasta elementos presentes en espacios más amplios (cultura europea, "universal"...).

Así, no queda más remedio que diferenciar entre el *entorno "objetivo"*, y respecto al cual podemos hablar de cercanía o lejanía en el espacio, y el *"subjetivo"*, es decir, aquellas realidades materiales y culturales que son reconocidas como "cercanas" vitalmente por las personas y que, por tanto, establecen su Identidad, sus intereses y, en parte, sus acciones.

El ámbito de la "acción" del alumno se localiza necesariamente en el entorno próximo, pero no abarca la totalidad de éste: una gran parte de la realidad local e incluso microlocal queda fuera de su esfera de actuación. Muy separado de éste ámbito se halla el de los "mitos y símbolos", trascendentales para determinar un amplio abanico de intereses e identidades de la infancia y juventud actual pero, a pesar de ello, se trata de un ámbito en el que se tiende a recibir (consumir) lo que en lugares muy alejados y centralizados se ha creado (música, películas,...). Uno y otro ámbito comparten el hallarse incluidos dentro del entorno subjetivo del alumnado, pero, a partir de ahí, es deseable ampliar el ámbito de la acción hacia la parte de la realidad próxima que en principio se ignora.

El contexto social constituye el entorno en el que transcurre y acontece el hecho educacional que influye e incide poderosamente en el desarrollo. La educación, como hemos afirmado anteriormente, tiene lugar siempre en el seno de la vida social, relacionándose en dicho contexto todos los sujetos que intervienen en el proceso educativo, fuera del cual sería imposible la relación interpersonal.

Toda sociedad origina y transmite una educación, pero cada sociedad, o mejor cada entorno, en los que la escuela puede estar inserta son muy diversos -rurales, urbanos, residenciales, etc-, así son varios los factores que pueden incidir en el contexto escolar -clases sociales, marginación, inmigración, etc-. La escuela tiene que dar respuesta a esas situaciones y factores partiendo del análisis de los mismos e implicando a los

diversos sectores que configuran la comunidad educativa -maestros, alumnos, padres- en la relación de un proyecto común.

A su vez, se debe establecer un acercamiento del entorno hacia la escuela.

Desde la institución escolar se puede facilitar ese acercamiento a través de distintas intervenciones: organizando programas y tareas en torno a la mejora de la comunidad, estableciendo distintos niveles de cooperación, coordinando los esfuerzos educativos de la comunidad, facilitando los canales de participación. La vinculación de los centros escolares con su entorno es un factor importante para la calidad e innovación educativa.

Una escuela cerrada al contexto social en el que está inserta no facilita a sus alumnos la construcción de aprendizajes funcionales, y al mismo tiempo dejará de preocuparse por la problemática social de su entorno y de insertar al resto de los miembros de la comunidad educativa. Como afirma Delval (2000) *"La escuela no puede llegar a cumplir su misión educativa sin problematizar sobre el contexto social que la rodea, si bien ha de armonizar esta sociedad y, desde ella, seguir trabajando activamente para la mejora de la vida personal y comunitaria"*.

Por tanto, el **análisis del contexto** nos proporcionará:

- a) **La realidad socio-económica y cultural del entorno:** Tipos de viviendas y nivel de calidad, nivel de instrucción y formación de la población, organismos que inciden en la zona, servicios sociales, existencia o no de asociaciones y movimientos culturales, religiosos, deportivos y de ocio, población originaria de la zona o de inmigración, sectores de trabajo de los padres e índice de paro, proximidad o lejanía de los centros de trabajo,...
- b) **La realidad interna del Centro:** Titularidad del Centro, su ubicación geográfica, características singulares del Centro, situación administrativa y especialidades del profesorado, características del edificio y espacios disponibles, equipamientos, ratio, tradición pedagógica del centro, existencia de AMPAs y coordinación con el Centro, homogeneidad o heterogeneidad de las líneas metodológicas del profesorado, actitud y motivación del profesorado y de los órganos unipersonales de gobierno para trabajar en sus áreas específicas,...
- c) **El perfil del alumnado:** Distribución por niveles, número de niveles, grado de absentismo, desfase escolar, dispersión de los domicilios respecto al centro, las familias, nivel cultural, necesidades educativas especiales,...

Este contexto social puede ser observado desde diversas perspectivas sociológicas. Analicemos, en primer lugar, los elementos que mayor relación e influencia pueden presentar en el proceso educativo e integrador de las nuevas generaciones, la familia y los medios de comunicación y las NNTT, en segundo lugar para finalizar el tema, estudiaremos la incidencia de los factores culturales y lingüísticos en este proceso educacional.

3.- LA FAMILIA.

El Centro docente se configura cada día más como una Comunidad Educativa en la que se integran los Profesores, los padres y los alumnos. Dos de estos elementos constituyen fuera del marco escolar una institución básica en la sociedad que es la familia. Ésta **es el primer grupo social** en el que el niño inicia su desarrollo personal y su adaptación al conjunto de la sociedad.

La familia y la escuela como entornos educativos.

¿Qué significa entender la familia y a la escuela como entornos educativos en los que niños, niñas y personas adultas se desenvuelven y construyen el conocimiento?. Tanto el contexto familiar como el de la escuela están constituido por personas que desempeñan un determinado papel y que, además, utilizan unos instrumentos que cumplen determinadas funciones. Los contextos, a los que ahora designamos como entornos educativos, se delimitan por lo que la gente hace, dónde y cuándo lo hace y, en este sentido, cómo las personas que interactúan llegan a constituir el contexto para los demás. Lo que ahora tiene mayor interés es el modo en que los distintos contextos o entornos en los que se desenvuelve la vida infantil pueden vincularse entre sí a través de un intercambio tanto entre los instrumentos utilizados como entre las personas que participan en ellos.

4.- LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, UNA ESCUELA PARALELA.

La denominación de "escuela paralela" o como otros autores le llaman "escuela cósmica" hace referencia a aquellas influencias educativas que surgen del contexto social, en el sentido más amplio de la palabra. Sin embargo, al hablar de "escuela paralela" hacemos una referencia más específica a los medios de comunicación de masas, por cuanto la influencia de la sociedad se diluye en la estructura informativa y publicitaria de los grandes medios de comunicación.

La televisión es el medio de comunicación de masas que mayor influencia tiene dentro del contexto social que rodea al niño, no solamente por la cantidad de tiempo que le dedica y a la "facilidad de escucha" que presenta este medio que no exige una atención específica para ser atendida; sino por la diversidad de elementos -auditivos, visuales y participativos- que consiguen la captación del interés del espectador.

La credibilidad del mensaje televisivo aumenta cuanto menor es la edad del espectador. Los niños aprenden, sin lugar a duda, de la televisión multitud de aspectos de la vida a los que difícilmente tendrían acceso por otros medios. Se han estudiado de forma específica la influencia de la televisión sobre los esquemas morales de los niños, comprobando la evidente relación entre las actitudes y conductas agresivas y la presentación de violencia en los medios de comunicación, entre los que destaca la televisión.

Los investigadores afirman que no puede ponerse en duda que los niños adquieren conocimientos a través de la televisión; pero que lo hacen de forma desordenada y poco sistematizada. Las mismas investigaciones llegan a la conclusión de que los niños que contemplan la televisión no obtienen mejor rendimiento en las materias escolares. Y, aunque acrecienta la iniciativa de los niños y agudiza su espíritu de competición, no ejerce ninguna influencia notable sobre la atención y la concentración.

Mientras que el uso de la televisión fuera del contexto socio-familiar e integrado en el círculo escolar presenta importantes resultados en la Educación Infantil y en alumnos con ciertas necesidades educativas especiales, las diferencias de aprendizaje no son significativas respecto al sistema clásico. Es tan importante la influencia de la televisión que, incluso se ha demostrado que su mensaje condiciona los aportados por otros medios de comunicación.

5.- LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

Si bien los medios de comunicación no inciden de forma significativa en los aprendizajes de los alumnos, las NNTT muestran indicios de ser una revolución que va a cambiar toda la concepción del proceso de enseñanza -aprendizaje actual.

El atractivo que ejercen en los alumnos, su fuerza motivacional y su interactividad cada día más completa están modificando sin duda el propio contexto en que nos desenvolvemos en la escuela. Ya no se trata de un nuevo instrumento a utilizar por los maestros en la enseñanza, sino de un ámbito que envuelve prácticamente todos los aspectos del aprendizaje. Si hace unos años las NNTT eran un área de estudio, hoy se han convertido en un elemento más del contexto educativo ejerciendo una influencia cada vez mayor que impregna todos y cada uno de sus elementos. La atención que se presta en las leyes vigentes no es sino un reflejo de la importancia que van adquiriendo hoy día.

6.- LOS FACTORES CULTURALES Y LINGÜÍSTICOS.

Para Coll (1987), la lengua tiende a permanecer, a ser estable, a defenderse de la innovación. Es producto de la sociedad -la naturaleza social del lenguaje-, pero se adquiere como una herencia, donde las vinculaciones con el pasado son más fuertes que la innovación o la 'libertad de expresión'. Pero eso no significa que no se produzcan desplazamientos, mutaciones, que afectan a la relación significado-significante.

El uso del lenguaje lo entendemos desde un contexto sociocultural determinado. Actualmente se tiende al uso del lenguaje como elemento diferenciador de las culturas y los grupos sociales, de tal forma que en muchas ocasiones es utilizado no para el estricto fin que se le supone sino con objetivos que trasciende su mera utilización.

Debemos conocer las normas sociales de utilización del lenguaje si queremos que nuestra defensa sea reconocida por nuestro tribunal como cercana al entorno en que nos desenvolvemos y sea un factor positivo en nuestro favor.

7.- CONCLUSIÓN.

La acción educativa puede y debe atender al contexto en su término más amplio. Todo ello a través de distintas intervenciones: organizando programas y tareas en torno a la mejora de la comunidad, estableciendo niveles de cooperación y coordinando los agentes de la comunidad educativa, favoreciendo su participación en el proceso de enseñanza- aprendizaje. La vinculación de los centros escolares con su entorno es un factor importante para la calidad e innovación educativa

8.- BIBLIOGRAFÍA.

- Coll, C. (1987): Psicología y currículo. Barcelona. Laia.
- Delval, J. (2000): Aprender en la vida y en la escuela. Madrid. Magíster.
- Zabalza, M.A. (1991): Diseño y desarrollo curricular. Madrid. Nancea.
- Ley 17/2007, de 10 de Diciembre, de Educación de Andalucía (LEA).
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de Mayo, de Educación (LOE).